



Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra
Ordenanza Municipal No. 051/2001

El Honorable Concejo Municipal de la
Ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia,
declara "HUESPED ILUSTRE" a Don :

FERNANDO HENRIQUE
CARDOSO

Excmo. Señor Presidente de la República
Federativa del Brasil, en reconocimiento a su
aporte a la Hermandad entre los pueblos
americanos, deseándole grata permanencia "Bajo el
Cielo más puro de América" .

Es dada en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a
los veintiséis días del mes de junio del año dos mil
uno.


Ing. DAEN Mario Dario Vaca Pereira J.

Concejal Secretario


Dr. Guido Eduardo Nayar Parada

Concejal Presidente